



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 055 ORDINARIA
COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
EJE ECONÓMICO**

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y por disposición del Mgs. Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Comercialización, me permito convocar a ustedes a la Sesión No. 055 Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el jueves 06 de octubre de 2022 a las 15h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:
 - Acta de la Sesión No. 053 Ordinaria de la Comisión de Comercialización del 22 de septiembre de 2022.
 - Acta de la Sesión No. 054 Extraordinaria de la Comisión de Comercialización del 26 de septiembre de 2022.
2. Informe por parte de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda respecto a la designación de las áreas regeneradas en el Distrito Metropolitano de Quito en lo referente a normativa, parámetros, vigencia, zonas con esta categoría y otros aspectos técnicos y/o jurídicos en este ámbito.
3. Informe por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana como entidad rectora de las Administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito, respecto a la incidencia de las áreas regeneradas en el Distrito Metropolitano de Quito en el desarrollo del comercio autónomo.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Concejal Fernando Morales

Vicealcaldesa Brith Vaca

Concejal Luis Robles

FUNCIONARIOS CONVOCADOS A LA SESIÓN:

Arq. Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Secretar@ de Territorio, Hábitat y Vivienda



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Ab. Vanessa Carolina Velásquez Rivera
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Ab. Edison Javier Carrillo Vizcaíno
Agencia de Coordinación Distrital del Comercio

Jenny Paulina Sierra Rivadeneira
Delegada de la Procuraduría Metropolitana

NOTA: Remitir la documentación con 24 horas de anticipación al desarrollo de la Comisión.

CON COPIA:

Concejala Soledad Benítez

Concejal Juan Manuel Carrión